

	Ayuntamiento de Castro-Urdiales	
	<i>Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :</i> https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx  5L3W136F5150252Y14BB	
 REN18S17U	 REN/1746/2024	 RRG

BANDO DE ALCALDÍA

HAGO SABER:

Que por la Gerencia Regional del Catastro en Cantabria, se van a tramitar expedientes de Comunicaciones Catastrales en el municipio, para actualizar la descripción catastral de aquellas construcciones sobre las que se hayan realizado alteraciones no declaradas (omisiones, modificaciones y/o reformas).

Para ello se realizarán trabajos de campo por Técnicos de la empresa TEFICAR S.A., que dispondrán de credenciales identificativas de las que tiene copia la Guardia Civil y el Ayuntamiento.

Lo que se comunica para el general conocimiento

En Castro Urdiales, en la fecha señalada en el pie de firma.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por la alcaldesa, D./Dña. SUSANA HERRÁN MARTÍN, en la fecha que figura al margen, conforme al art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas